EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 20 de Agosto de 1903
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.168

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, se halla abierto al público.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

RESTAURANT CASTILLA

Mayor pral., núm. 160

Servicio á la carta y á domicilio.

Amplio salón-comedor en la planta baja y espaciosos y elegantes reservados en el piso entresuelo, para familias.

VINO

Se vende superior á 18 reales cántaro y á 30 céntimos litro, en la

Bodega Riojana

Afueras de San Lázaro,

Casa del Sr. Larrén

Oficiales

En el nuevo taller de carruajes de Anastasio Olero, San Francisco, 6, se necesitan oficiales de carretero.

Higíene pública

Circunstancias que hacen variar los efectos higiénicos del arbolado

Los diversos efectos higiénicos que se atribuye al arbolado no se ejercen por igual y eficacia en todos los climas y terrenos, pues mientras unos efectos son de utilidad reconocida en determinadas circunstancias, otros carecen de verdadera importancia higiénica en condiciones dadas.

En los climas cálidos y húmedos y en los terrenos arcillosos, en donde con frecuencia se estancan las aguas, el arbolado es de un valor higiénico indiscutible, pues que su acción purificadora y la influencia moderadora de la temperatura hace que se transforme una comarca infecta é improductiva, en región frondosa y de salubridad indiscutible; por el contrario, en los paises en donde reinan condiciones climatológicas y telúricas opuestas esos efectos, no tienen el mismo valor higiénico, puesto que faltan algunas causas de insalubridad que destruyen ó mitigan las arboledas. En los terreno infértiles por su excesiva sequedad, sobresale su importancia, por la influencia que la arboleda ejerce en el régimen y distribución de la lluvia, por cuyo influjo se transforman dichos terrenos, adquiriendo condiciones de salubridad que permiten e desenvolvimiento de la vida.

La naturaleza del arbolado es condición muy digna de tenerse en cuenta por el higienista, no sólo en lo que se refiere á las plantaciones de los paseos, parques y jardines, de la población, sino también en lo que respecta á la del campo. En todo caso conviene la buena elección de los árboles en relación con los efectos higiénicos que interese obtener, y con las causas de destrucción que puedan oponer se á su desarrollo.

Así, pues, solo nos concretaremos á señalar que, en las poblaciones, conviene dar la preferencia, á los árboles vigorosos, de raices profundas y de rápido crecimiento, inaccesibles á los insectos xilófagos y que exhalen algún aceite ó principio aromático, si esto es lo posible. El castaño, plátano, tilo acacia, ailanto glanduloso álamo y eucalipto son los más utilizados. En algunas ciudades importantes se da la preferencia al castaño y al plátano, por su belleza decorativa y por la sombra que proporcionan al mismo tiempo que por su fácil desarrollo, y la inmunidad que posee contra los insectos, no sucediendo igual con el olmo que es atacado por lo general por el escólito, que le destruye en poco tiempo.

Uno de los árboles más beneficiosos es el tilo (Tilia europea) por su aspecto elegante y por el perfume que exhala.

La acacia y el ailanto glauduloso, son árboles que arraigan muy bien y son convenientes por el magnifico aroma que desprende su flor, y lo agradable de su sombra. El álamo conviene en los terrenos húmedos y templados, en razón de que para su vegetación nece sita bstante agua, y su sombra es pequeña por lo que permite que el sol penetre y evapore con facilidad el agua del terreno.

El eucalipto, introducido y aclimatado en Europa recientemente, se cría muy bien en España, donde llega adquirir un aspecto magnífico y una gran elevación, pues algunos ejemplares pasan de cincuenta metros, ofreciendo propiedades desinfectantes de primer orden, que se atribuyen á una especie de alcanfor liquido que principalmente abunda en la hoja, cuyo principio es exhalado, comunicando al aire un olor auromático particular y muy persistente.

Por estas propiedades, desinfectantes, el encalipto es muy recomendable en nuestro pais, especialmente para el saneamiento de los terrenos pantanosos, cuya benéfica acción se realiza por los tres hechos siguientes:

1.º La rapidez de la vegetación de este arbol, que aspira y distrae una gran cantidad de agua que necesita para la realización de sus funciones nutritivas, y que hace que desempeñe el papel de un verdadero tubo de desagüe situado en sentido vertical.

2.º La disposición que afectan sus hojas permite á los rayos solares llegar hasta la superficie del suelo, y

3.º Las emanaciones volátiles que exhala y que le rodean, formándole una atmósfera particular, son principios que, ozonizando el oxígeno ú obrando directamente, destruyen los gérmenes patógenos que impurifican el aire.

Los árboles correspondientes á la familia botánica de las coníferas, tales como el ciprés, el pino, el boj y otros, son de reconocida preferencia, desde el punto de vista higiénico, por la abundancia conque segregan los productos llamados óleo resinas, que se alojan principalmente en el parenquima cortical, lo que permite la exhalación de los principios volátiles ó esencias, que purifican el aire atmosférico, y por cuyas propiedades parasiticidas y antirimóticas se destruyen los microorganismos infecciosos.

La abundancia es otra condición que modifica los efectos higiénicos que atribuimos al arbolado, si bien lo hace con distinto valor, según se trate de los terrenos bajos ó de las montañas. Aunque desde luego puede asegurarse que la arboleda muy espesa es más perjudicial que útil, por cuanto impide la desecación de los terrenos, se opone al paso de los rayos solares y depositan grandes cantidades de hojas y otros restos orgánicos, que al descomponerse desprenden un sinnúmero de micro-organismos infecciosos.

La situación es una circunstancia de interés higiénico excecional no sólo en lo que respecta á la Higiene urbana, en donde esta cuestión se mira con e mayor detenimiento, sino en lo que se refiere á los terrenos bajos ó valles profundos, las colinas y las montañas de mayor ó menor altura. La situación que han de ocupar los árboles en las poblaciones depende de la mayor ó menor anchura de que se disponga dirección y exposición, y de otro sinnúmero de circunstancias que la hacen variar.

Diferencias que existen desde el punto da vista higiénico en el arbolado de los valles profundos, y en las montañas, en los primeros los árboles, será muy conveniente que no sean frondosos ni abundantes, porque impiden la ventilación, la iluminación y desecación de dichos terrenos, por el contrario los que están situados en las vertientes y en las cimas de las montañas, están exentos de esos inconvenientes y son por todos conceptos de gran utilidad higiénica, amén de la influencia que ejercen en la fijación de la tierra y en la distribución de las aguas de lluvia, impidiendo de esta suerte el arrastre de la tierra vejetal y los torrentes de agua.

Los árboles situados en los terrenos encharcados y en los que existan materias orgánicas en descomposición como sucede en los cementerios responden á un interés de salubri dad de primer orden, sobre todo si son de tronco elevado y follaje recto como sucede con el cejires y eucalipto son los que mejor llenan este cometido por las razones que ya quedan expuestas.

Baltanás y Agosto 19-903.

Alejandro Malé y Diez

Profesor Veterinario.

INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Agosto 1903

Sr. Director

Como siguen circulando rumores acerca de la enfermedad del rey, ocasionando baja en los valores, el ministro de la Gobernación lo ha negado rotundamente, diciendo que se trata de una campaña iniciada con fines políticos, que tuvo su origen el artículo de Blasco Ibáñez, *'Al pasar....* publicado en *El Pueblo*, de Valencia, y que se ha aprovechado después para fines bursátiles.

Como prueba, dice el Sr. García Alix, de que el rey goza de inmejorable salud es que está haciendo su vida en condiciones completamente normales y en breve hará excursiones á caballo en las provincias del Norte que va á recorrer.

Ocupándose de la campaña que la prensa anarquista hace para sembrar el descontento y la indisciplina entre los elementos militares, ha manifestado el ministro de la Gobernación que está dispuesto á impedirla á todo trance. Supone que los republicanos ayudan á los anarquistas en estos trabajos de sedición.

Hablando de la campaña electoral, ha dicho que el Gobierno no hace trabajos ni preparativos de ninguna clase; quienes los hacen y se agitan son los republicanos, debido principalmente á las divisiones que comienzan á señalarse entre ellos, como lo prueban los artículos de Nakens y Pí y Arsuaga y las diferencias de Vallés y Ribot con los demás republicanos de Barcelona.

Por otra parte, los socialistas se distancian cada vez más de los republicanos, y todo parece indicar que no se realizará la anunciada coalición electoral de ambas fuerzas políticas.

Ha quitado también importancia el señor García Alix á la propaganda republicana que hacen los españoles residentes en la Argentina.

Es cierto que realizan trabajos para secundar la suscripción iniciada por los republicanos de España, pero con escaso resultado; además, el Gobierno de la República Argentina es completamente ajeno á esos trabajos.

—

El general Martitegui, de quien, por cierto, se dice que ha sufrido algún retroceso en la enfermedad que padece, ha hecho rectificar oficiosamente las noticias circuladas que ayer indiqué sobre la amortización del 50 por 100 de las vacantes en Guerra.

En lo que no ha habido rectificación es en lo referente á la reducción de las plantillas, la cual, por lo visto, se lleva á cabo.

—

Telegramas de San Sebastián dicen que hoy ha firmado el rey dos decretos nombrando gobernador civil de Lugo á don Casimiro Sánchez García y de Palencia á D. Alvaro Saavedra.

Otro autorizando la adquisición de los materiales que durante un año necesite la comandancia de ingenieros de Pamplona, y otros concediendo grandes cruces blancas del mérito militar al duque Ernesto Valzo y á D. Fernando Alvarez de Toledo.

Dicen asimismo desde San Sebastián que parece acordado salga el rey de aquella capital el 27 de este mes, visitando sucesivamente Estella, Logroño, Huesca Zaragoza, Soria y Valladolid, regresando á San Sebastián para el 15 de Septiembre, Acompañarán en esa expedición al Rey los príncipes de Asturias.

El presidente del Consejo ha aplazado un día su regreso á Madrid.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 19

4 por 100 interior, contado.	77'50
Idem, fin corriente.	77'75
5 por 100 amortizable, al contado.	97'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	101'85
Banco de España.	468'00
Tabacos.	400,00
París.	37 50
Londres.	00'00

Diálogos agrícolas

En el coto del Progreso

Los cotos estarían libres de todos estos perjuicios mediante la vigilancia que se ejercería desde las casas de labor y mediante los cerramientos, sea con paredes, sea con zanjas ó seto vivo y árboles ó con ambos á la vez. Esas zanjas y setos defenderían el coto de la incursión de animales extraños, de la salida de los propios y hasta de la propagación de un incendio, tan posible en las mieses secas de las vecinas fincas. Si el incendio tenía lugar en las mieses del coto sería pronto y fácilmente cortado, mediante el concurso rápido de los habitantes de la casa de labor y de las próximas casas, y mediante el empleo de las máquinas segadores seguidas de las bombas de riego, sin que fuera posible pasase el fuego de una sección del coto á las otras por estar separadas entre sí por seto vivo y zanjas.

Tanto las zanjas ó regueras interiores como las circunvalatorias de los cotos servirían además para recoger las aguas de lluvia que se escurran por la superficie de los terrenos y las subterráneas que se deslizan por filtración ó por los tubos de drenaje, y aportarlas á uno ó más depósitos ó estanques, que además de surtir las necesidades de la casa y de los animales alimentarían peces de aguas dulces y aves acuáticas y regarían una parte aunque pequeña del coto, probablemente la más inferior en nivel y que estaría destinada á huerta, á pradera artificial ó á otros cultivos que exigen ó gustan del riego. Todo esto lo estamos viendo realizado en este coto, donde vemos también el gran desarrollo que han adquirido los árboles de los setos por la humedad que perciben de las zanjas.

De esta manera, es decir, mediante la organización general de cotos podría abrigarse una muy fundada esperanza de que llegase á ser una realidad el cerramiento de la propiedad, tan recomendado por los agrónomos. Pero ¿hoy es conveniente, posible, económico y fácil cerrar la propiedad? ¿No tropezaríamos con el obtáculo de las servidumbres? ¿No absorberían las cercas una muy noble parte del terreno, principalmente de las pequeñas parcelas? ¿No dificultarían la acción de los aparatos y máquinas de cultivo, siembra y recolección? ¿No saldrían muy caras esas cercas teniendo en cuenta que un cuadro, por ejemplo, de 100 hectáreas en coto no exige más de 4.000 metros de cercas, mientras que 100 fin,

ese de hectárea cada una, aun cuando sean cuadradas, exigen 40 000 metros, es decir, el décuplo?

La subdivisión de la propiedad en tantas y tan pequeñas parcelas es causa de otro inconveniente muy notable. Tal es el de las innumerables, tortuosas y con frecuencia indefinidas lindes que hay ahora y que son muy ocasionadas á intrusiones, cuestiones y demandas entre los vecinos colindantes, entre los cuales hay á veces algunos tan aprovechados que si saben que la finca de su vecino tiene mayor extensión que la que figura en los amillaramientos ó el título de propiedad, procuran anexionarse la parte sobrante, resultando muy dificil ó imposible restablecer la linde según estaba.

Sucede también que algunas fincas tienen menor extensión que la que les corresponde y no es facil averiguar en cual de las colindantes se ha verificado la intrusión, sea por que éstas sean defectuosas en extensión, sea porque en ellas se habían intrusado también otras colindantes, ó sea porque los caminos, sendas, ó los ríos ó arroyos inmediatos hubieran sufrido paulatinamente alguna modificación en su dirección ó en su curso.

Hay muchas fincas que ofrecen ángulos entrantes y salientes y en las cuales es difícil ó muy engorrosa la acción de los instrumentos de cultivo y de recolección. Hay algunas dentro de cuyo perímetro están enclavadas otras pertenecientes á otros propietarios. Las hay cuya anchura no excede de dos ó tres metros, y no ha mucho que he visto una tierra cuya longitud es de 2.500 metros y su anchura de 20 á 30, formando sus lindes líneas tortuosas y estando además cortada por dos caminos en tres partes muy desiguales.

Conozco también un propietario en Castilla, quien para recorrer el perímetro de sus 1 000 fincas, cuya extensión es de próximamente 1.000 hectáreas, necesita andar cerca de 200 kilómetros, siendo así que si las tuviera reconcentradas en coto redondo no necesitaría recorrer ni siquiera cuatro kilómetros. El número de colindantes con las fincas de este propietario excede de 6.000, y por eso cada vez que quiera cerciorarse por sí mismo de si ha habido intrusiones en algunas de ellas y de quién ha podido ser el intruso, necesita recorrer los 200 indicados kilómetros provisto de 1 000 croquis de las 1.000 fincas. Esos croquis y medición de esas fincas le han costado más de 2.000 pesetas, cuando si las hubiera tenido en coto redondo de figura regular no le hubieran costado ni la vigésima parte.

El padre de ese propietario tenía tales deseos de ver aglomeradas esas fincas en coto redondo, que me aseguró muy formalmente que de buena gana cedería la cuarta parte de su propiedad por tener el resto concentrado en una sola finca.

Los croquis de las indicadas 1 000 fincas llevan inscritos en sus perímetros los nombres de los colindantes, que, como he dicho, exceden de 6 000 nombres que deberán renovarse en cada nueva generación y en cada cambio de propietario, pero que no llegarían á cien si esa propiedad estuviera en cotos.

Esta subdivisión de la propiedad, que en vez de disminuir vá en aumento de año en año, estas frecuentes traslaciones de dominio y los mayores gastos que supone al medir las parcelas de cada término municipal son causa de que los amillaramientos de la riqueza rústica, el catastro y el registro de la propiedad resulten molestos, costosos, poco estables, plagados de inexactitudes y ocasionados á embrollos. Son causa también de la escasez del crédito territorial y del menor valor de las fincas, tanto en venta como en renta.

Ahora es punto menos que imposible hacer unos amillaramientos verdaderos, exactos y preciso, no sólo por razón de las ocultaciones, sinó porque la división de los terrenos en escaso número de clases es fuente segura de irritantes desigualdades. Entre los terrenos de primera calidad los hay que valen unos muchísimo más que otros en igualdad de extensión, y sin embargo pagan la misma cuota de contribución por hectárea en idéntico cultivo, cuota que en cada pueblo suele ser diversa.

Entre los terrenos de segunda calidad los hay que se acercan más ó menos á primera y otros á tercera, y sin embargo pagan la misma cuota de contribución por hectárea. Lo mismo puede decirse de los terrenos de tercera calidad con relación á los de segunda y cuarta y con relación á los de otros pueblos.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

A través de la frontera

Los lapsus

Nos comunicaba días pasados el teléfono, la historia de un timo efectuado en una joyería y nosotros la dimos como nos la contaron, con todos los pelos y señales.

Pues la historia era completamente cierta en todos sus puntos, solo que el timo se cometió allá por los tiempos de Afonso XII, hace un día, como quien dice.

No hay periódico que no tenga en su colección una serie de lapsus, principiando por el que los errores de caja originan y dando fin con los ocasionados por la transmisión y recepción de telegramas y telefonemas.

Si la fuerza del consonante obligó al poeta á decir que eran blancas las hormigas, los errores de caja y telegráficos ¡que de disparates hacen estampar á veces!

Un periódico francés, al dar cuenta de la recepción de Feuillet en la Academia francesa, insertó la descripción del acto, bajo el epígrafe de «Crímenes y delitos»

Cuando Silvela tan aficionado á hacer frases y chistes malos, habló de las trompetas de Jericó, un periodista que ni de oidas sabía el color del forro de la Biblia, confundió lastimosamente aquella antiquísima é histórica ciudad con un trompetero constructor de órganos suponiéndole conocido del ministro de los chistes malos.

Hay también lapsus tremendos como el de aquél verso con que comenzaba una composición y decía:

«desde el helado hasta el *ardiente* polo».

Pero ¿qué significa todo esto ante el asombroso espectáculo de ver resucitar á un muerto?

El formulario que se entregó á los individuos de un instituto municipal con objeto de que aprendiesen á redactar partes, en una población decía textualmente «resucitó el muerto» y en la siguiente línea «la cuestión».

El nuevo Consejo de Sanidad

En la primera sesión celebrada por el nuevo Real Consejo de Sanidad, presidida por el ministro de la Gobernación, quedaron aprobados los siguientes acuerdos.

1.º Que se encargue la Comisión permanente del Real Consejo de redactar el reglamento interior para el orden de sus trabajos, según previene el art. 14 de la Instrucción.

2.º Que se encargue asimismo de dictaminar acerca de las condiciones de oposición y ascenso de los funcionarios de la Sanidad central á que se refiere el párrafo último del art. 15 de la Instrucción general.

3.º Que la Sección de Aguas minerales redacte con urgencia el programa de oposiciones para médicos habilitados de baños con arreglo á lo que disponen los arts. 165 y 166 de la Instrucción.

4.º Que la Sección de Higiene municipal y provincial redacte con la posible urgencia el reglamento del servicio de higiene de la prostitución general.

5.º Que se encargue la Comisión permanente de la formación de tarifas de emolumentos de los inspectores municipales y provinciales con arreglo á los artículos 196 y siguientes hasta el 202 inclusive de la instrucción general.

6.º Designar á los señores consejeros Guzmán, Fernández Caro y Carracido, para que en unión de los vocales que nombre el instituto de reformas sociales y bajo la presidencia del señor vicepresidente del Real Consejo de Sanidad, redacten el reglamento de higiene de fábricas y talleres á que se refiere el artículo 220 de la instrucción.

7.º Designar á los consejeros Sres. Puerta, Villa y García Izcara, para que en unión de otros dos consejeros de Agricultura y un vocal de la Asociación general de ganaderos bajo la presidencia del señor vicepresidente del Real Consejo de Sanidad, redacten un reglamento comprendiendo las disposiciones relativas á Estadísticas é Higiene de ganados y animales domésticos de que habla el artículo 221 de la Instucción.

8.º Proponer al señor ministro de Gracia y Justicia para ocupar la vacante que por haber cesado en su cargo de consejero deja en la Junta general de prisiones D. Nicolás Escolar, á D. Francisco Huertas Borrero, vocal de este Real Consejo.

9.º Aprobar las plantillas definitivas de las dos Inspecciones generales de Sanidad, en las cuales se redunde la Secretaría del Real Consejo en la forma y dentro del plazo preceptuados por el art. 218 de la Instrucción.

La Exposición Regional

Lista de expositores:

(Continuación)

D Juan López Iglesias, Palencia.—Una manta de su fabricación.

D. Juan de Dios González, León.—«Elementos de Zootecnia general».

D. Juan Tejerina Martínez, Valladolid.—Una colección de medias y calcetines y cortes de zapatillas de lana.

D. Justo Zambrana, Corcoya (Sevilla).—Vinos y vinagres.

D. Teodoro Asensio Cuesta, Madina del Campo.—Muestras de garbanzos y muelas.

D. Ruperto Medina Alonso, Portugalete.—Un método de dibujo geométrico.

D Nicomedes Urcesus Uriza, Guardo.—Industria de hojalatería.

Compañía de los Caminos de hierro del Norte, Barruelo.—Carbones minerales.

D. Luis A. Vazquez, Palencia.—Pastas para sopa.

D. Celestino Tarriba, Palencia.—Bordados.

D. John Garry Wihte, Burgos.—Minerales de hierro, cobre, zinc, extaño, plomo, manganeso.

D. Vicente Farré, Valladolid.—Máquinas agrícolas.

Viuda de Winch, Santander.—Industria de hojalatería.

D. Jose Tejedor, Casasola de Aión.—Máquinas agrícolas.

Felipe Diez y Abad, Madrid.—Libros de instrucción primaria.

D. Camilo Humberto, Villaverde.—Combustibles minerales.

D. Evencio Gonzalo, Torquemada.—Máquinas agrícolas.

El Conde de Patilla, Mogados.—Aves de corral, palomas y faisanes.

D. Mariano y Ezequiel Castillero, Palencia.—Camisas.

D. Juan Abai Baga, Barcelona.—Máquinas industriales.

D. Heraclio Fournier, Vitoria.—Colección de naipes cromo litográficos.

D. Tomás L. de Armentía, Vitoria.—Un triple alambique analizador de vinos y alcoholes.

D. Ignacio Tolozana, Vitoria.—Relojería, varios objetos.

Sobrino de Aguirre, Vitoria.—Herrería y cerrajería.

Viuda de Bruno Quintana, Vitoria —Varios panales de cola en diferentes clases.

Hijos de López y Comp.ª, Vitoria.—Monturas de señora y caballeros.

***

En la relación que publicamos en el número de ayer, figura D. Gabriel Soto Ruiz como expositor de artículos de fundición, debiendo decir «constructor de carruajes».

(Se continuará)

NOTICIAS

En uno de los telegramas que con el carácter de urgente publicábamos anoche, se nos daba cuenta de haber sido nombrado gobernador civil de esta provincia D. Alvaro Saavedra.

En la prensa de hoy vemos confirmado este nombramiento, así como el haber sido trasladado á Lugo D. Casimiro Sánchez García, que en la actualidad se halla al frente de esta provincia.

Según nuestras noticias el Sr. Saavedra procede del antiguo campo conservador, uniéndole una estrecha amistad con el actual Presidente del Consejo de ministros.

Era electo de Lugo; pero parece que por conveniencias de la política se le ha trasladado á esta provincia, en la que se trata de vigorizar la política conservadora que se ha pospuesto á ciertos elementos que no son integros al Gobierno.

Estas son las causas del cambio de Gobernador, según nos lo asegura persona que parece estar muy enterada de lo que por las altas esferas se habla.

En el tren mixto de las nueve de la mañana ha llegado hoy á esta capital, procedente de Roma á donde fué para tomar parte en el cónclave que había de elegir sucesor de León XIII, el eminentísimo cardenal, arzobispo de Santiago de Galicia, Sr. Martín Herrera, quien se halla hospedado en el palacio episcopal y al que han acudido las autoridades y corporaciones con objeto de saludar y ofrecer sus respetos al ilustre purpurado.

Cuando el convoy que conducía á su eminencia hizo su entrada en la estación, las campanas de todas las parroquias é iglesias se echaron á vuelo.

El ilustre huésped saldrá mañana de madrugada con dirección á la diócesis que gobierna.

Reciba el Sr. Martín Herrera nuestro respetuoso saludo de bienvenida, á la vez que le deseamos un feliz término en su largo viaje.

Con motivo de las ferias y corridas de toros, que se celebrarán en Astorga en los días 29 y 30 del actual, la compañía de ferrocarriles, ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos, costando desde esta capital 20 pesetas 20 céntimos en segunda clase, y 12,15 en tercera.

El viaje de ida podrá efectuarse en los días del 26 del actual al 2 de Septiembre, por el tren que sale de esta capital á las 20,59 y el de regreso en los días 27 al 3 por el tren que sale de Astorga á las 23,34

La cofradía Sacramental de San Lázaro, celebra su función principal de Octava Mayor el domingo 23 de Agosto y hora de las diez de su mañana con misa solemne y sermón que pronunciará el R. P. Fr. Ceferino Laviesca, estando S. D. M. expuesto á la pública veneración de los fieles, hasta después de la procesión, que será la reserva. Asistirá la capilla de música. La procesión, que saldrá á las cinco y media de la tarde, recorrerá las calles de costumbre.

Organización republicana

Con gran actividad, se está organizando el partido republicano en la provincia, pues á pesar de lo poco á propósito del periodo que atravesamos por las urgentes ocupaciones agrícolas es muy crecido el número de pueblos que han constituído comités locales, lo cual demuestra que los republicanos ponen especial empeño en la propaganda que han emprendido.

En uno de nuestros números anteriores dimos á conocer la junta municipal de la Capital, y en los sucesivos, y mientras nos lo consientan nuestras atenciones periodísticas, publicaremos los de otras localidades.

En Autilla del Pino se ha constituído el siguiente Comité:

Presidente: D Florentino Abril.

Vicepresidente: D. Valentín Trigueros.

Vocales: D. Leonardo Sánchez, D. Pedro Abril, D. Teófilo Morrondo y D Sandalio Trigueros.

Secretario: D. Juan Crisóstomo Trigueros.

***

En Baltanás: Presidente, D. Mariano Atienza.

Vicepresidente: D. Agapito Moreno.

Vocales: D. Serapio Carranza, D. Graciano Rozas, D. Valentín Diez y D. Alejandro Maté.

Secretario: D. Aldeoalgo Moreno.

Representante en el Comité Provincial, don Fernando Minguez.

La Dirección general de clases pasivas ha declarado con derecho á las mesadas de supervivencia al respecto de 2500 pesetas anuales á D.ª Heliodora Saiz Pascual como viuda de D. Epifanio Baca, oficial 3.º que fué del cuerpo de Estadística.

El Ayuntamiento de Baños de Cerrato, tiene terminado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por la Junta municipal para el presente año.

Los Ayuntamientos de Rivas y Payo de Ojeda, tienen terminadas las cuentas municipales correspondientes al año 1902.

Hemos tenido la satisfación de saludar á nuestro particular amigo D. Juan Polanco Crespo, que se ha detenido unos días á su paso para Oviedo, á donde ha sido trasladado desde el Gobierno civil de Granada.

Sea bien venido.

Diputación

Convocada para el día de hoy la provincial asamblea, no ha podido celebrar sesión, por no haberse llegado á reunir suficiente número de señores diputados para tomar acuerdo.

La duquesa de Denia

Blanco y Negro de esta semana encabeza sus notas de actualidad con un excelente retrato de la señora Duquesa de Denia, hecho en el palacio de tan llorada señora, hace muy poco tiempo.

Cumpliendo sus fines de periódico artístico, da *Blanco y Negro* tres planas á todo color, y

M.C.D.2022

-más una poesía ilustrada también con un
bujo en cuatromía.

El texto es notable:: figuran en é' originales
Eugenio Sel é·, Emilia Pardo Bazán y
os; informaciones fotográficas preciosas,
a historieta cómica de Rojas y una amplia
ción de actualidades, en la cual recoge los
cesos de mayor relieve que se han r-gis-
ado en la semana.

ERNIAS (Quebraduras)

fermidades del pecho, espalda, piernas
ó piés.

ONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especia ista Director de esta con-
lta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá
once á seis en el Hotel Continental á todos
s que padezcan de Hernias (quebraduras);
sviaciones de la columna vertebral, defor-
idades del pecho, espalda, piernas ó pies,
e deseen curarse con los modernos aparatos
peciales articulados, que con tan buen re-
ltado viene hace tiempo aplicando dicho
édico.

Vistos p r este Especialista todos los apara-
s herniarios conocidos, solo utiliza, por el
en resultado que da, el Reductor Conten-
vo curativo para las Hernias, porque reduce,
ntiene y cura sin permitirlas salir, aunque
a ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia: días 24 y 25 del ac-
al. Hotel Continental

En Madrid en el Gabinete del Médico Di-
ctor, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecano-
rápico.

Se advierte al público que nuestra consul-
nada tiene que ver con otras que se anun-
an en provincias en los mismos hoteles,
das por ortopé licos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consu ta Médica
pecial», único modo de evitar confusiones,
mostrando así ser médico quien la dá.

En la mañana de hoy y después de los fu-
erales celebrados en la ig'esia de Nuestra
ñora de la Calle, han sido trasladados al ce-
enterio, seguidos de numeroso duelo, los
stos mortales del joven Rafael García Gua-
án, de cuyo fallecimiento dábamos cuenta
n nuestro número de ayer.

Ha sido detenido por la guardia civil del
uesto de Herrera el vecino del mismo Pedro
oria, como autor de heridas producidas con
ma blanca á su vecino Cosme Ortega.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Amplios comedores en la planta baja;
ubiertos á 3 pesetas.

Tiene terminados sus ajustes por la comi-
ión liquidadora del primer batallón del re-
imiento infantería de la Habana núm. 66, el
oldado José Varela Marchan.

Se hallan vacantes las plazas de secretario
alguacil del Juzgado municipal de Ama-
uelas de Abajo, dotadas con los derechos de
rancel.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Petra García Rodríguez, viuda, de 62 años, Hospital.

Nacimiento.—Luis Cuesta Hernando, hijo de Victor y Prudencia, Marqués de Albaida, núm. 20.

POR PASAR EL RATO

Crónica semanal

Al fin—y ya era hora de que estuviéramos enterados—sabemos lo que va haber en la próxima feria Los artísticos carteles han roto el secreto tan cuidadosamente guardado hasta ahora, dándonos á conocer las fiestas con que hemos de solazarnos en breve. Supongo que ustedes se habran tomado la molestia de dar un *vistazo*, siquiera haya sido ligero, al programa, y en ese caso se me ocurre preguntarles: ¿qué les ha parecido?..

Vaya mi humilde opinión por delante. Con franqueza, no me disgusta,—hablo de la parte artística—solo que me parece han tenido mal gusto para la elección de los grabados; porque no creo que sea lo *mejor* que tiene Palencia el Ayuntamiento... ni mucho menos; pero en fin, pase.

Literariamente considerado, habría que hablar más despacio; entre otros muchos festejos, se *destaca* el siguiente: «Grandes corridas de toros de muerte»..

Cómo no ha de destacarse
tanto un festejo como éste...
¡si no hay corridas de toros
sin que estos sean de muerte!

y en este caso sobran las aclaraciones, digo, me parece á mí.

Y ahora que hablamos de toros, afortunadamente se ha solucionado el conflicto que existía para dar corridas esta feria y que tenía metidos en un puño á los aficionados al arte de *Cúchares*, pues ya se sabe que la habrá, si bién se desconoce quién será el diestro que en unión del valiente *Machaquito* tome parte en ella

Un nuevo festejo nos ofrece este año nuestro municipio, que es la Exposición de escaparates, para la que se conceden tres premios, que se adjudicarán á los que con más gusto presenten aquellos. Verdaderamente, es una buena idea si se hubiera llevado á efecto de otro modo, y en un solo día, evitando así las inconveniencias á que tendrán que sujetarse los que aspiren á dichos premios.

Tal concurso ha originado
numerosas discusiones
y será muy empeñado,
habrá quien por ser premiado
haga mi *combinaciones*.

Ya saben ustedes también, que tendremos compañía de zarzuela chica, pero una buena compañía, que bajo la dirección del joven y aplaudido actor Eugenio Casals dará á conocer un extenso y variado repertorio, en el que figuran las más aplaudidas zarzuelas estrenadas durante la última temporada en la Corte.

Con un repertorio así
es muy justo y razonable
creer, que la temporada
ha de resultar brillante,
y aunque con género chico
así estaremos en *grande*.

—

El ministro señor Cobián ha suprimido el Estado mayor de la Marina, puesto que ningún objeto tiene, contando, como sólo contamos con cuatro *cascos de nuez*.

La opinión ha recibido bien dicho acto.

El Sr. Cobián ha obrado
muy bien con la supresión
del organismo citado
pues suprimiendo *un estado*
ha hecho un bien á la nación.

—

Hace ya una temporada
que vienen víctima siendo
los teatros de verano
de atroces y horribles fuegos;
Eldorado se quemó
en Madrid hace ya tiempo,
en Jaen, también ha poco
en un teatro hubo incendio,
por último en Badajóz
se abrasó un buen Coliseo
así es que dá que pensar
tan numerosos siniestros:
no se que causas han sido
las que ocasionaran éstos;
pero he pensado, y acaso
tenga cierto fundamento,
que la causa son las obras
de verano, que teniendo
chistes de los de mal gusto
el rostro llenan de *fuego*
y claro salta una *chispa*
y ya está armado el incendio.

Ozmaeld.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Santa Juana Francisca Fremiot de Chautal, Santa Ciriaca, San Fidel y San German.

En las Esclavas dá principio un triduo al Purísimo Corazón de María, á las cinco de la tarde, viernes, sábado y domingo.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

—

El proceso Humbert

MADRID 20 (9'45)

Telegrafían de París, diciendo que Mr. Labori, defensor de Teresa Humbert, ha pronunciado un notabilísimo discurso rebatiendo los durísimos cargos que ha dirigido la acusación sobre su defendida.

Mr. Labori ha manifestado que la estafa existe; pero que no puede condenarse á Teresa, porque faltan las pruebas, pidiendo en vista de esto sea absuelta.

Conferencia sin importancia

MADRID 20 (12 50)

Comunican de San Sebastián que el Sr. Villaverde ha desmentido que revistiera gran importancia la conferencia celebrada entre él y el Sr. León y Castillo.

Reformas en Agricultura

En el Consejo que celebrarán el sábado los ministros, el de Agricultura someterá á la resolución de sus compañeros las reformas que de su departamento piensa plantear por decretos.

—

LOTERÍA NACIONAL

MADRID 20 (12'20)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
21610	140.000
26612	70.000
4042	35.000

Con 3.000 pesetas

1320	18415	19895	6152
28433	14208	2891	12982
21315	26861	11552	28846
22825	25303	4742	6992
4299	4165	8188	19677
13441	17184	8182	

—

MADRID 20 (14'15)

Las autoridades de Barcelona supieron que se trataba de hacer un desembarco de armas en algunos puntos de la costa, habiendo dispuesto se ejerza mucha vigilancia.

—

MADRID 20 (10'45)

En Peñarrubia (Málaga) se han declarado en huelga 300 trabajadores canteros de una compañía inglesa. Se ha dispuesto la concentración de guardia civil.

En Frías (Burgos) se ha alterado el orden. La guardia civil detuvo al promovedor y el público reclamó fuera puesto en libedtad, á lo que accedieron las autoridades apaciguándose el aboroto.

—

MADRID 20 (15'25)

Una comisión de telegrafistas ha visitado al Sr. García Alix, exponiéndole sus peticiones. El ministro la manifestó que se propone mantener la amplia intervención de los telegrafistas en el servicio de Teléfonos, ofreciendo conferenciar con el director general é inspectores para de acuerdo estudiar el reglamento de Teléfonos.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 72

EL GRANADERO LUIS

presentará montado y uniformado.—Menos las armas yo le regalo todo lo demás.

—¡Caballero! repuso el capitán. ¿Es posible que me ayudeis de tan buen grado en mi empresa? ¡Ah! pero ya veo que habeis conocido que Luis es bien digno de vuestras bondades.

—Lo he conocido, caballero capitán, ¡lo he conocido! tanto que le debo la vida.

—¿Cómo?

—Mi profesión ya la sabeis: á consecuencia de ella, tengo que estar á caballo casi todo el dia para llenar el cumplimiento de mis deberes. Hace un mes tuve necesidad de ir á un pueblo que llaman la Vega y Luis me acompañó. Al regresar nos asaltaron cinco hombres armados. Luis mató uno, hirió á otro, y fué herido tambien de un trabucazo. Yo impedí que los restantes concluyeran de quitarle la vida... Creo que adivinareis el motivo por qué le regalo el uniforme y el caballo. Esto nada vale no es el premio de los servicios que Luis me ha prestado; hechos semejantes no se premian con tan poca cosa: le quiero como á un amigo, porque sus relevantes prendas le hacen acreedor a toda consideración.

Iba el médico á continuar los elogios de Luis; pero este le suplicó que suspendiera la relación de sucesos ya pasados, máxime cuando no había hecho más que lo que debía.

—Hola, hola, Luis, le dijo el capitán: parece que entonces tuviste muy presentes los deberes de un granadero veterano, y que aprovechaste la ocasión de probar que sabías manejar una arma de fuego. Bien, mi antiguo granadero: bien, Luis, bien: tu vida está llena de rasgos que te honran: cada vez te quiero más. Me es muy satisfactorio que este caballero encomie tu volo y tus virtudes; y yo le felicito por su generosidad para contigo. ¿Pero qué dices de mi proposición?

—¡Mi capitán...! siento desde el momento en que V. entró una novedad que me anima, y me hace desear cada vez más salir de la cama. ¿Cuántos dias estará V. en esta, mi capitán?

—Mañana marcho, Luis, no estoy más que tránsito.

—¿Y entonces, mi capitan... cómo me he de gobernar para...

—Todo se remediará, Luis. Hoy mismo hará este cababallero la solitud; tú la firmás y yo me encargo de lo demás. Procura recobrar fuerzas y convalecer, y luego una colección de jóvenes coraceros compañeros tuyos, tú soberbio caballo y una buena espada, te harán todo un nuevo veterano. ¿Te acuerdas de tu primo? pues vas á verle, que tambien se halla en Valladolid.

—¡Mi capitán! desde ahora abrazo la fortuna de estar á las órdenes de V. Nada encarezco ni suplico á un corazón de cuyo cariño tengo tantas pruebas. Desde ahora me considero feliz. Hasta hallo alivio en mis dolores; perece que acabo de salir de un letargo y que estoy ya bueno. Desearía que mi querida madre entrara, é igualmente Teodora. ¡Mi capitán...! ¡Esta vida que V. restituye á su antiguo granadero, desde ahora lo consagro á Teodora!

El médico y el capitán abrieron la puerta del gabinete y llamaron á todos los que se hallaban de la familia. La madre de Luis se sentó en su acostumbrado sitio, la joven médica al lado de su esposo, Teodora detrás, el tio Jerónimo y la buena Catalina á un lado, y al capitán se le concedió la presidencia. Luego que todos se acomodaron, tomó éste la palabra.

—Señores, dijo: ya que la casualidad nos une aquí, justo es saber por qué y para qué. En primer lugar, diré á VV. que Luis ya está fuera de peligro, que dentro de quince dias lo mas, irá á unirse con su antiguo sargento primero á Valladolid; que en cuatro años no volverán VV. á verle, á no ser por otra casualidad; que transcurridos, regresará bueno, robusto, con más mundo, purificada su alma, y su conciencia exenta de crueles recuerdos. Este caballero, con toda la generosidad que le es propia, le regala un caballo y el uniforme... Luis está conforme, y aun bueno, desde que se lo propuse. Señores, es de creer que permaneciendo aquí Luis, bajaría al sepulcro; mientras que bien podemos decir que en... Valladolid resucitará.

Luis volvió á repetir que su vida la consagraba á Teodora.

—¿Y vuestra madre, dijo la de Luis?

—¡Madre mia...! La vida que consagro á Teodora no aminora el cariño filial que de justicia os debo. Además, he pensado una cosa... aqui teneis á los padres de Teodora, ¿quereis quedaros con ellos?

—De todos modos, si te vas, Luis, dijo el tío Jerónimo, tu madre no saldrá de nuestra casa. Tendrá en nosotros unos amigos, unos hermanos, y en Teodora una hija.

—¿No aceptareis? dijo Teodora, á la madre de Luis, con ternura.

M.C.D.2022

Es EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico: **cura el 98 por 100** de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercíoridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que como preventivo, impidiendo con uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

38 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos **efectos del iodo** ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y **cuyas consecuencias** se resienten en la edad adulta y en la vejez, **causando fuertes** dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.--PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

ABONOS MINERALES

Se ha constituido en esta capital una Sociedad para la adquisición de los mismos, habiendo hecho una contrata muy importante con una de las mejores fábricas productoras.

Para precios y demás datos, dirigir la correspondencia á D. AVELINO ORTEGA, en Población de Campos, ó á los Sres. N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO, Droguería, Palencia.

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con **eficacia** la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonia** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los **convalecientes de cualquier enfermedad**.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las **12** y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO

Agentes Enrique de Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 24 reales cántaro

A 24 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas, 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Pérdida

El lunes por la noche se desmandó al desembarcar en la estación una vaca roja, moca del cuerno derecho, con una raya a tigera en la cadera derecha.

Se agradecerá á la persona que la tenga en su poder ó sepa su paradero dé aviso á su dueño don Casto Rebollo, quien lo gratificará despues de abonar los gastos que haya causado.

AMA DE CRÍA

Una casada, primeriza, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Isaias Merino, calle Mayor principal, núm. 197. 2

AMA DE CRÍA

Una casada, de 24 años de edad, desea criar en su casa.

Dirigirse á Segismundo Meneses en Villamuriel de Cerrate. 1

M.C.D.2022